PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
- **Código del Programa de Formación:** 637200 VERSION 1
- **Nombre del Proyecto:** Implementación de estrategias metodológicas para procesos de atención y cuidado de niños y niñas del departamento del cauca.
- **Fase del Proyecto**: Ejecución
- **Actividad de Proyecto:** Ejecutar acciones pedagógicas y de salud teniendo en cuenta pautas de cuidado y crianza, para fortalecer los protocolos de atención integral a la primera infancia.
- **Competencia:** CUIDAR NIÑAS Y NIÑOS DE ACUERDO CON POLITICAS NACIONALES Y NORMATIVA LEGAL
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: REMITIR A LAS FAMILIAS A SERVICIOS COMPLEMENTARIOS FRENTE A CASOS DE VULNERACIÓN SEGÚN LA RUTA DE ACTIVACIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
- **Duración de la Guía:**32 horas

2. PRESENTACIÓN

- Identificar la acción de tutela como mecanismo de protección de derechos.
- Aplicar la acción de tutela a través de espacios de simulación del entorno laboral.
- Promover la participación y el ejercicio ciudadano entorno a la protección de derechos fundamentales de la primera infancia por medio de la escuela de padres e interacción con el entorno.



En la Constitución política de Colombia de 1.991 se ampliaron los derechos y se precisaron los deberes, en lo que dedica gran parte de su contenido (84 artículos); frente a lo anterior también establece en el Titulo II, Capitulo IV “De la protección y aplicación de los derechos”, que posteriormente son reglamentados para la protección de los derechos de los ciudadanos se han creado varios mecanismos entre ellos: la acción de tutela, las acciones populares y las de grupo, las acciones de cumplimiento, las acciones públicas y el derecho de petición.

Por ende, los aprendices en su perfil de cuidadores y garantes de la protección de los derechos fundamentales para el desarrollo integral del infante deberán adquirir ciertos conocimientos teóricos y prácticos que le permitan identificar, concientizar y aplicar lo establecido en la constitución política de Colombia, dentro del contexto laboral y social, partiendo de que nuestro país es un estado social de derecho en donde prima la integridad del niño o la niña de 0 a 6 años.

Siendo fundamental que el aprendiz adquiera conocimientos sobre los derechos, deberes y sus respectivos mecanismos de protección, lo cual le permitan intervenir en la construcción de una sociedad democrática y participativa. Es por ello que en el transcurso de esta guía se fomentará la participación, activación de ruta de atención en posibles situaciones de vulneración de derechos en base a los conocimientos previos y aptitudes desarrolladas durante el proceso de formación.

ACTIVIDAD1.1: Mecanismos de protección

1.1.1ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:

El sistema colombiano a través del tiempo ha desarrollado un conjunto de instrumentos y mecanismos de defensa de los derechos fundamentales con el propósito de fomentar el cumplimiento y a su vez garantizar la protección del infante y la sociedad. Por consiguiente, los mecanismos de protección están consolidados para que el futuro agente educativo, familia, sociedad e instituciones educativas puedan acudir en búsqueda del cumplimiento de garantías que permitan el desarrollo físico, personal, mental y social que proporcionan un desarrollo integral en los niños y niñas de 0 a 5 años y 8 meses (primera infancia, rango de edad que lo estipula el código de infancia y adolescencia).



La instructora guiara la actividad de tal manera que los aprendices a través de una mesa redonda respondan desde sus experiencias personales ¿Cuáles son los derechos fundamentales? ¿En algún momento ha sentido que le vulneran sus derechos a usted o a algún familiar, conocido, desde cualquier índole que afecte su estado mental, físico, social y personal? Mencione y describa la situación desde un punto objetivo ¿Usted que ha hecho al respecto?

En el tablero la instructora deberá ir realizando una lluvia de ideas de acuerdo a lo que comentando por los aprendices.

1.1.2 CONCEPTUALIZACIÓN: La instructora o instructor realizara una exposición de acuerdo al tema apoyada/o por diapositivas.

1.1.3 APROPIACIÓN DE CONOMIENTOS:

Los aprendices deberán abarcar y desarrollar las siguientes preguntas:

¿Qué es un mecanismo de protección? ¿Cuáles son los mecanismos de protección? ¿Objetivo del mecanismo de protección? ¿En qué nos benefician los mecanismos de protección de derechos humanos? Resolver en el cuaderno.

1.1.4TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO: Los aprendices en grupo de 4 van a realizar un mapa conceptual a mano en donde se exponga todos los temas vistos**.** Socializar



- Ambiente Requerido: Ambiente de formación
- Materiales: papel bond, lápiz, marcadores, regla, colores, tijeras, cinta, borrador, sacupuntas, cartulina.

- Actividad de evaluación: Mapa conceptual/ mental

ACTIVIDAD1.2: Acción de tutela

1.2.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:

Los aprendices deberán observar el siguiente video: ¿Cómo hacer una tutela en 5 minutos? - Canal Jurídico de Colombia - Bing video y tomar apuntes de lo más importante- socializar

1..2.1 CONCEPTUALIZACIÓN: Por medio de un conversatorio grupal responder las siguientes preguntas: ¿En qué momento se pueden utilizar la acción de tutela? Argumente la respuesta ¿Cuánto tiempo obtenemos respuesta? ¿A dónde se debe enviar la tutela? Beneficios de la acción de tutela. La instructora presentara y explicara un formato acorde a la acción de tutela.

FORMATO ACCION DE TUTELA

(DÍA, MES Y AÑO)

Señor
JUEZ (REPARTO)
E. S. D.

Referencia: Acción de Tutela
Accionante: Nombre del Afectado
Accionada: entidad o persona que vulnera sus derechos

(Nombre Completo), mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma domiciliada en la ciudad de _____, en ejercicio del artículo 86 de la Constitución Política, y de conformidad con los Decretos 2591 de 1991, 306 de 1992 y 1382 de 2000, interpongo ante su despacho la presente Acción de Tutela, con el fin de que se me protejan mis derechos fundamentales de Petición *(consultar que otros derechos le están vulnerando)* por **entidad o persona que vulnera sus derechos,** para fundamentar esta Acción Constitucional me permito relacionar los siguientes:

HECHOS

(Narración de los Hechos Por los cuales se presenta la Tutela)

Ejemplos:

1. Me encuentro como paciente de la clínica xxxxxx desde la fecha 01 de enero de 2017,
2. Presenté derecho de petición pidiendo un examen de xxxx y los medicamentos XXX y no ha sido resuelto.
3. No tengo empleo estable.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículo 86 de la Constitución Política, los Decretos 2591 de 1991, 306 de 1992 y 1382 de 2000.

PETICIÓN

Con fundamento en lo anteriormente expuesto le solicito señor juez que se tutelen mis derechos fundamentales invocados como amenazados, violados y/o vulnerados derecho de petición (*consultar qué otros derechos le están siendo violados*):

PRUEBAS

EN ESTE PUNTO SE APORTAN LOS DOCUMENTOS PARA QUE EL JUEZ ANALICE SI PROCEDE O NO LA TUTELA.

Téngase como pruebas señor Juez las siguientes:

Ejemplos:

https://images.app.goo.gl/KGvtiKDwpMV4XH628

1.2.2 APROPIACIÓN DE CONOMIENTOS: Los aprendices en grupo de 2 realizarán un estudio de caso en donde se observe una situación de vulneración relativa a un infante y su respectiva acción de tutela. Territorium.



1.2.3 Transferencia del conocimiento: Los aprendices en los grupos respectivos realizaran una obra de teatro en donde se exponga el estudio de caso anteriormente realizado. Se recomienda creatividad y objetividad en la realización de la actividad. Territorium adjuntando la anterior actividad



- Ambiente Requerido: Ambiente de formación / cancha
- Materiales: papel bond, lápiz, marcadores, regla, colores, tijeras, cinta, borrador, sacupuntas, cartulina, fomi, cartón paja, temperas, silicona, hojas de papel.
- Actividad de evaluación: Mapa conceptual/ mental

1.3 ACTIVIDAD: Escuela de padres/ concientización- simulación.

1.3.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:

Los aprendices deberán crear una actividad como juego, ronda, ruleta de manera creativa en donde se formule preguntas acordes a los mecanismos de protección y participación que permitan concientizar al padre de familia sobre la garantía de derechos fundamentales.



AIPI-TIMBIO-INSTRUCTORA ALEJANDRA_ROMERO

1..3.2 CONCEPTUALIZACIÓN: La instructora o instructor brindara las pautas indicadas para llevar a cabo la escuela de padres.

1.3.3 APROPIACIÓN DE CONOMIENTOS: Los aprendices realizaran un folleto en donde se brinda la información referente al restablecimiento de derechos y mecanismos de protección.

1.3.4 Transferencia del conocimiento: Los aprendices deberán invitar a sus familiares o acudientes y llevar a cabo una escuela de padres. Subir la evidencia a territorium.

CRITERIOS DE EVALUACION:

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Evidencias de Conocimiento Respuesta a preguntas sobre las temáticas trabajadas en la guía de aprendizaje. **Evidencias de Desempeño** Descripción de casos de vulneración. **Evidencias de Producto** - Folleto sobre mecanismos de protección - Formato acción de tutela. - Escuela de padres.	Identifica los derechos de los niños y niñas. • Reconoce a Colombia como un estado democrático. • Identifica los mecanismos de protección. • Crea de manera creativa material didáctico para la concientización de padres de familia. • Reflexiona sobre la importancia del compromiso ético moral como agentes educativos en el desarrollo integral del infante.	**Técnica de evaluación:** Prueba de conocimientos **Instrumento de Evaluación:** exposición de los mecanismos de protección **Técnica de evaluación**: Observación directa **Instrumento de Evaluación**: Formato de acción de tutela **Técnica de evaluación:** Valoración de producto **Instrumento de evaluación:** material didáctico acorde a los mecanismos de protección

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción de tutela, mecanismos de protección

SIGLAS:

ABACO: Asociación Bancos de Alimentos de Colombia
BNOPI: Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia
CDI: Centro de Desarrollo Infantil
CIPI: Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia
CISAN: Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CPNA: Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia
CRN: Centros de Recuperación Nutricional
DIER: Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión
DIMF: Desarrollo Infantil en Medio Familiar
DNP: Departamento Nacional de Planeación
DPI: Dirección de la Primera Infancia
DPS: Departamento de Prosperidad Social
EDCPI: Estrategia Digital Cultura y Primera Infancia
EDA: Enfermedad Diarreica Aguda
ENRPI: Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia
EVCDI-R: Escala de Valoración Cualitativa del desarrollo infantil
FINDETER: Financiera de Desarrollo Territorial

HCB FAMI: Hogar Comunitario de Bienestar Familiar – Familia Mujer e Infancia
HCB: Hogar Comunitario de Bienestar
HCBI: Hogares Comunitarios de Bienestar Integral
ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICETEX: Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
IDEAS: Índice de Desempeño de las Entidades Administradoras de Servicios
IRA: Infección respiratoria aguda
MEN: Ministerio de Educación Nacional
PEER: Plan Especial de Educación Rural
PGN: Procuraduría General la Nación
PNIA: Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030
RIA: Ruta Integral de Atenciones

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://co.images.search.yahoo.com/search/images;_ylt=AwrFdqUosDVkX14WW9ytcgx.;_ylu=c2VjA3NlYXJjaARzbGsDYnV0dG9u;_ylc=X1MDMjExNDc0NTAwNQRfcgMyBGZyA21jYWZlZQRmcjIDcDpzLHY6aSxtOnNiLXRvcARncHJpZAN4TUhMZlhuRFQ1cTYyeDlKTGtBeFpBBG5fcnNsdAMwBG5fc3VnZwMwBG9yaWdpbgNjby5pbWFnZXMuc2VhcmNoLnlhaG9vLmNvbQRwb3MDMARwcXN0cgMEcHFzdHJsAzAEcXN0cmwDMjUEcXVlcnkDbWVjYW5pc21vcyUyMGRlJTIwcHJvdGVjY2klQzMlQjNuJTIwBHRfc3RtcAMxNjgxMjQwMjU5?p=mecanismos+de+protecci%C3%B3n+&fr=mcafee&fr2=p%3As%2Cv%3Ai%2Cm%3Asb-top&ei=UTF-8&x=wrt&type=E210CO91215G91652#id=8&iurl=https%3A%2F%2Fimage1.slideserve.com%2F2463330%2Fmecanismos-de-protecci-n-a-los-derechos-humanos-l.jpg&action=click

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**DERLY ALEJANDRA ROMERO TORO**	**INSTRUCTORA**	**CCYS**	**8 de abril de 2023**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					